



Universidad  
de Navarra

**ACREDITACIÓN DEL NIVEL DE INGLÉS 24 – 25 – FACULTAD DE COMUNICACIÓN**

**ENGLISH REQUIREMENTS 24 – 25 – SCHOOL OF COMMUNICATIONS**

**Acreditación nivel de inglés para los Grados en Marketing, en Comunicación Audiovisual + Screen Studies Program, y en Periodismo + Global Journalism**

Se detallan a continuación los criterios de **acreditación del nivel de inglés** que deberán cumplir aquellos alumnos que inicien alguno de los programas bilingües que oferta la Facultad, en el curso académico 2024-2025:

La fecha límite para acreditarlo será el **5 de abril de 2024**.

Bastará con acreditar **UNO DE LOS SIGUIENTES TÍTULOS** para cumplir el requisito:

- Examen de Cambridge Advanced (Cambridge ESOL Exams) o Lingualskill nivel C1
- TOEFL con los siguientes criterios: iBT (Internet-based Total): mínimo de 94 puntos
- Nivel C1 de la Escuela Oficial de Idiomas
- IELTS: 7
- Alumnos que hayan cursado los dos últimos años de Bachillerato en un Colegio Internacional cuyo idioma de enseñanza haya sido en inglés (al menos 50% de las asignaturas).

**Si en la prueba de admisión se obtiene el nivel requerido no es necesario presentar ningún documento adicional.**

**NOTA IMPORTANTE:**

Quien no pueda acreditar el nivel de inglés requerido antes del 5 de abril y esté interesado en cursar el programa en Screen Studies Program o Global Journalism, deberá matricularse en el grado en castellano y cumplimentar una instancia para mantener la plaza en el grado bilingüe a través de Ayuda/Contacto del Portal miUNAV. Si el nivel de inglés no se acredita, el alumno no podrá cursar la opción bilingüe y mantendrá la opción elegida en castellano.

Quien esté interesado en cursar alguno de los grados en Marketing y no acredite el nivel de inglés requerido antes del 5 de abril la Facultad le ofrecerá la posibilidad de formalizar su matrícula en otro grado de la Facultad que se imparta en español y podrán cumplimentar una instancia a través de Ayuda/Contacto del Portal miUNAV.